

ACTA N° 016/2015.-

FECHA: VIERNES 29 DE MAYO DE 2015

HORA : 14:30 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES

SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

2.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO EPULVEDA

6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA

6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUNA 7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA (se entregan las excusas de su inasistencia)

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete.

TABLA:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia, si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos:
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: Buenas tardes en nombre de Dios se abre la sesión nos corresponde el acta Nº 16 del 2015, acta pendiente de aprobación el acta Nº 14, llamo a votación estimados colegas Concejales, aprobación o rechazo del Acta Nº 14.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: se aprueba pero hay que modificar que ese día yo asistía a un Curso o sea estaba en comisión.

SE APRUEBA SIN OBJECIONES, SOLO CON LA OBSERVACION DE HACER CAMBIO EN LA PRIMERA Y ULTIMA PAGINA DE ÉSTA EN DONDE DEBE DECIR QUE EL SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA ESTABA EN COMISION DE SERVICIO POR CURSO DE CAPACITACION.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces con esa observación se estaría aprobando el acta y que la observación que hace el Concejal Jeldres quede plasmado en el documento.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: cual observación?.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: de los nombres es que don Álvaro no estaba cuando ud. explico la observación que no estaba don Pablo Jiménez y don Álvaro no escucho (repite lo explicado por la Secretaria Municipal) está en nuestros escritorios el acta Nº 15 obviamente para su conocimiento y lectura la que será aprobada u objetada en la próxima sesión de Concejo.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

NO HAY.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

ORD.: 30, AL ASESOR JURÍDICO SOLICITA INFORMACION CONTRACTUAL CONCEJAL JOSÉ MERCADO. (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: se ofició el Ordinario Nº 30 al Asesor Jurídico, información contractual del concejal José Mercado esto fue un acuerdo de Concejo que se tomó la sesión pasada para respaldarnos frente a la



legitima observación que plantearon los Concejales previo curso que ellos realizaron en la ciudad de Iquique.

ORD.: 31, A DIRECTOR DE CONTROL, SOLICITA INFORMACION CONTRACTUAL CONCEJAL JOSE MERCADO (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: También se envió el Ordinario 31 bajo el mismo tenor a la Dirección de Control.

ORD. 32, A JEFE DAEM, SOLICITA INFORMACION CONTRACTUAL CONCEJAL JOSE MERCADO (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL).

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: también se envió a la Jefatura Daem entonces cuanto plazo tienen ellos tres integrantes para responderles al Concejo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: 20 días hábiles.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: bueno ojala pedirles administrador para que esa respuesta no se de en todos los plazos legales porque me imagino que se podrá tener más presente, ahora esto ya es público, nadie puede desconocer de los 6 concejales la situación entonces 20 días hábiles es como un mes y medio o dos meses o un mes justo entonces por su intermedio Administrador no apurarlos pero sí que se junten y por la tranquilidad de todos los actores involucrados, si es que se puede también porque hay un marco legal como es un tema delicado y afecta a personas yo entre más luego se resuelva menos cahuín se va a generar, yo también le pregunte a mis asesores jurídicos también les voy a decir lo que ellos me dijeron como elemento de juicio al tema, alguna observación o interrogante de algunos concejales frente a esto hasta el momento.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: esperar que la respuesta sea lo más pronto posible.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: por eso mismo le planteaba al Administrador porque como están involucradas personas entonces igual para que no nos tomemos el mes, porque esto afecta a personas y a familias y por eso se pueda tener una pronta respuesta y no le llego a ud. señor Administrador. Porque están los demás y ud. no está.?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no me llego.



SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: es bueno que ud. lo tenga porque igual se quedó de oficiarle a ud. Señora Secretaria Municipal faltaba don Rodrigo Arnés porque él va a Consolidar y Responder?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa señor concejal es que el Administrador y la que habla como se dijo ese día aparte de yo coordinar y el también nosotros no tenemos ninguna injerencia legal para una respuesta.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: a ya, pero alguien tiene que dar la respuesta oficial.

SRA, SECRETARIA MUNICIPAL: el administrador coordina.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces el consolida, yo pensé que podía tener injerencia pero no está puesto en la distribución.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, si tenemos claro que yo tengo que ayudarle y él consolidar.

C).- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: está pendiente la visita de la exposición de Indap, yo por lo menos no sé si uds. estimados colegas concejales concuerdan conmigo para tomar un acuerdo porque no ha llegado nada oficial, alguna excusa, alguna explicación, para no cometer errores, no tampoco una llamada al Alcalde?.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: nada, para todos los efectos se realizaba en el día de hoy.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces mandar una carta de reclamo por respeto al cuerpo colegiado de la no presencia porque no hay ninguna explicación formal de la gente de Indap por qué no están acá no sé qué les parece estimados colegas.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ. Yo todavía pienso que pueden llegar.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: esperamos un par de minutos o no?.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no sigamos y si llegan después se le da la palabra.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: tengamos claro, después vamos aceptar que den el tema o no para no vernos expuesto a una situación engorrosa y tener un solo discurso si llegan a venir.



- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: consultar que paso y para que ellos soliciten una nueva reprogramación.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: si pero primero...
- SR. COCNEJAL PABLO JIMÉNEZ: y si llegan hoy? Yo creo que sí y hay que hacerles ver...
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: el malestar, independiente que no vengan hoy día y no den una explicación, algún reclamo formal como cuerpo colegiado?.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo por lo menos creo que sí.
- SR. CONEJAL SERGIO PARADA: no porque si no vienen yo creo que harán llegar sus excusas que las harán llegar en su debido momento.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: las dos respuestas son válidas tanto lo que plantea el Concejal Parada y Mauricio Garrido, las dos son válidas, yo como Concejal y por respeto al cuerpo colegiado tomo la postura del Concejal Mauricio Garrido soy honesto si están acá a las dos deben estar a las dos y no hay ninguna explicación formal, de hecho tenemos al Administrador acá, ud. señor Administrador tiene alguna excusa de ellos.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no, nada por eso yo creo que hay que preguntar qué fue lo que paso.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: y el Alcalde tampoco ha recibido algo?.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no nada, porque estaba pendiente porque me dijo reciban a la gente de Indap porque deberían estar allá, él nos pidió que lo excusáramos.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: él está excusado porque lo planteo ud. pero la gente de Indap no sabemos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: a lo mejor le salió algo con la visita de los Ministros.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero al final pudo haber sido un llamado si no quiero formalidad, si uno no se da a respetar difícilmente las instituciones las instituciones públicas nos van a respetar como cuerpo colegiado, ese es mi tema.



- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: oficiémoslo haciendo saber que el concejo quedo esperándolos.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y que adelantamos la hora de inicio, para recibirlos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y que el Concejo vera la disponibilidad de cuando los recibe nuevamente.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: oficiémosle una nota de descontento o de malestar es suficiente.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: quien estaría aprobando la moción, o sea habría acuerdo para lo que dijo el concejal Álvaro Jeldres que es una carta de malestar más suave. Hay un tema para acuerdo estimados colegas que quedo pendiente la semana pasada que es el acuerdo de la presentación del ballet de la PDI, se acuerdan que se conversó e iban a traer más o menos los costos, en esa oportunidad varios de los colegas plantearon un tema de saber cuánto era el gasto en cierto modo entre comillas no dar un cheque en Blanco sino que los valores aproximarlos a valores concretos por ejemplo aquí está la cotización del audio, de 350 más impuesto y la otra es de 300 más impuestos aquí la Municipalidad vera la más económica pero está claro que son 50 mil pesos las diferencia entre una y otra.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ. Tendría que ver las diferencias técnicas que tiene.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: ahí la Municipalidad vera la más económica, o lo vera el equipo técnico que tiene la Municipalidad y ellos verán ahí cual contratan.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esto contempla para un almuerzo para un día y una cena para el grupo que viene del Ballet de Investigaciones.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: solamente tengo yo la amplificación no está la otra cotización, pero se puede decir, ustedes saben señores Concejales.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo me quedo con el de pro audio.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: con 50 lucas más.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: es segura, lo hemos tenido acá y se maneja muy bien.



- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces valen la pena las 50 lucas.
- SR. ADMINSITRADOR MUNICIPAL: lo que es la alimentación está dentro del requerimiento pero no está valorizado que es lo que llego hoy día.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: cuanto será eso ud. que es buena dueña de casa? Serán 500 lucas.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo creo que si porque acuérdese que son ellos más ustedes o 600 mil aprox.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: ya 700 mil aprox. Pablo tu que has ido a giras y esas cosas.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: yo creo que puede ser como un millón.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si más la amplificación como un millón.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: entre un millón y un millón doscientos en total.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: tomemos un acuerdo para un millón cien para dejarlo punto medio y ahí la Municipalidad tendría que ajustarse a ese presupuesto.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: porque con el impuesto sube a más de un millón 400.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: o lo dejamos en un millón doscientos.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: o dejarlo en un millón cien más impuestos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: déjelo en un millón doscientos mejor.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: llamo a votación para el aporte para desarrollar la presentación del Ballet de la PDI en una fecha de programación en 1.200.000.- llamo a votación.

TODOS LOS CONCEJALES ASISTENTES APRUEBAN LA CANTIDAD DE \$1.200.000 MIL PESOS PARA TRSPASARLE AL COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES CON EL FIN DE DAR UNA ATENCION Y ARRIENDO DE EQUIPOSS DE AMPLIFICACION PARA LA PRESENTACION DEL BALLLET DE LA PDI EN NUESTRA COMUNA CON FECHA 06.06.2015 EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN GREGORIO.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: sr. Concejal le confirmo lo que le decía denante en el Reglamento del Concejo art. 35, 20 días hábiles contados desde la fecha que se dé cuenta el requerimiento.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: se mandó con qué fecha?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el lunes 25 de Mayo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero es cuando son notificados y le dejamos la misión al Administrador para que pueda tener por lo menos y tranquilidad de todos los actores Concejales porque aquí están involucradas personas y familias, entre menos se demore es menos la angustia para todos los actores.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: señor Presidente, la fecha de esta Presentación es para el sábado 6 de Junio?.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: la verdad que quedo estipulado 6 de Junio.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y el horario quedaron de confirmarlo .

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: no ha habido alguna respuesta?.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no aún no hay confirmación porque debemos enviar la información a ellos.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: no se la forma legal si se le puede entregar la subvención directamente a la PDI ahí verán uds. el tema legal como se traspasaran esos recursos.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el acuerdo se va a redactar depende con el Director de Finanzas que le acomoda más si una subvención o un aporte le parece.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que corresponde una subvención.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y eso no corresponde a atención, desde el Municipio hacia ellos y en el caso del Audio también desde el Municipio el que pague el sonido.



SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: por eso el tema legal lo ve la Municipalidad, nosotros como cuerpo colegiado autorizamos el gasto en \$1.200.000.- ya sea subvención o aporte ahí vera la Municipalidad de acuerdo a la Legalidad Vigente , solamente autorizamos un gasto de \$1.200.000.- hasta aquí alguna observación estimados colegas. Bueno cuenta del Alcalde yo por intermedio del Administrador Municipal voy a dejar que él pueda dar una cuenta del Alcalde para que pueda pasar a la Ronda ,don Rodrigo Arnés.

SR. ADMINSITRADOR MUNICIPAL: bueno respecto a las actividades de la Alcaldía de esta semana estuvo principalmente trabajando en el desarrollo de los caminos, gestiones que se realizaron, el Alcalde también estuvo fuera de la comuna donde estuvo participando de un curso y hoy está en reuniones con la Ministra, el Alcalde también tenía intenciones de asistir en el día de hoy, respecto a la autorización de la compra del radar de Carabineros y que era como \$10.000.000 millones de pesos aprobados , salieron en total \$ 4.738.000.- es decir menos de la mitad que se presentaba.(se le entrega copia de guía de despacho por la compra)

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: ahí les va a llegar una copia de la Guía de despacho.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: entonces lo que se necesitaría después es que el Jefe de Finanzas presentara una modificación Presupuestaria que estaba pendiente.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero nunca ha habido problema con Finanzas en ese sentido.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: aquí llegaron los equipos no sé si quieren verlos para que sepan lo que viene, creo que con esto se va habilitación de tres pistolas, la C-4 que es la que se compró más la habilitación de las dos pistolas antiguas con lo que vamos a quedar cubiertos y se va cubrir con las conversaciones que se ha tenido con carabineros, los caminos interiores aportando lo que es la seguridad vial y las arcas Municipales. Hay un tema que también estaba pendiente y que había solicitado el Alcalde en este minuto la Municipalidad esta con un problema que se quemó el Switch que provee el Internet y lo que es telefonía, la falla es por tiempo de uso, no es por un tema de los cortes ni nada, obviamente influye en la vida útil pero ya estaba cumplida y este equipo reemplazarlo significa la compra supera lejos lo que nos conviene y este Administrador estaba solicitando un arriendo por 36 meses que significa que si se compra al Contado son 3.65 uf más IVA plata de hoy 107.719 pesos tanto por el monto como por la duración del plazo del plazo corresponde que el Concejo se pronuncie, ahora porque el Administrador solicita un plazo mayor porque nos va a dar la garantía que la mantención y el arriendo la compañía va a tener que estar obligada hacerle el



mantenimiento porque es un arriendo y al final de los 36 meses el equipo pasa a ser del Municipio en el fondo es un leasing, nos extiende la garantía y el monto aportar durante este presupuesto 2015 no debería verse tan fuertemente afectado y el año que viene, estamos hablando que son casi 20 millones de pesos.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: caro.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: en este momento estamos con problemas de Internet y problemas de telefonía.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y al pagar el arriendo cuanto sale.
- SR. ADMINSITRADOR MUNICIPAL: disminuye el tiempo.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero al término de los 36 meses pasa a formar parte del Municipio, pero hay que pagar algún monto.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: en el fondo hay que pagar 36 cuotas quizás un poquito más porque es el interés que cobran.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si debe haber algún Interés ahí.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: termina pagándose la diferencia, cerca de 7 millones de pesos adicional más, pero no afecta al presupuesto Municipal a eso voy, o sea si lo compramos de una sola vez el Presupuesto baja inmediatamente porque son demasiado los recursos a sacar.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: disculpe de cuanto es la cuota que se paga mensual?.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: son 3.65 uf + 0.66 uf, en total 4.31 uf.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y la Uf está a cuánto?.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: 24.600 y fracción deben calcular como un momento de 25 mil pesos pensando en el futuro. A mí inicialmente de interés me daba 7 millones y fracción eso es lo que me daba en total, sale más barato la compra a cuotas que la compra de una vez.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: porque se amplía el contrato y te aseguran y te amarran el servicio por 36 meses y eso tendría que ser con acuerdo absoluto porque pasaría de este periodo alcaldicio. Señor Administrador yo como Concejal pido un informe del informático para nosotros tener un respaldo, no sé si hay o no?.



SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si hay, lo leo?

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: si por favor.

da lectura al informe del Encargado de Informática Municipal "INFORME TÉCNICO ROUTER.-En la actualidad la municipalidad de Ñiquén cuenta con la implementación de una conexión de internet por fibra óptica de 10 MB, cuyo servicio lo provee la empresa telefónica, de debido a los constantes cortes de luz en el lugar donde se encuentra el rack con los equipos que entregan el servicio (calle Ernesto Zuñiga s/n, actualmente oficinas de prodesal) se produjo un problema con el swith que reparte la señal de internet, en lo cual los técnicos que hicieron la visita a terreno recomendaron el cambio de este por las constantes intermitencias que provoca, para ello se cotizo lo recomendado por la empresa proveedora, el cual es un equipo de calidad que se adjunta en una tabla comparativa con los valores vistos en arriendo desde los 12 meses a 36 meses con derecho a compra. firma Francisco Ocaña Asesor Informático Municipalidad de Ñiquén.-SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo pensé que no existía el informe de Francisco Ocaña me imagino.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Sr. Administrador y no es posible cambiar esto porque allá los cortes son permanentes, ese edificio no está en muy buenas condiciones yo lo he planteado acá que hay problemas con los baños es inhóspito también y se producen problemas de cortes porque se pone el hervidor y se corta la luz.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: bueno de hecho el miércoles estuvimos sin luz toda la mañana en el Municipio, prácticamente todo el pueblo, porque a emelectric se le habían quemado unos fusibles y tuvo que venir a cambiar.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: mi pregunta es no es posible cambiar ese equipo que esta allá.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: desde el punto de vista técnico no podría responder porque tendría que venir la empresa porque ellos tienen todo lo que es cableado de fibra óptica entonces tendríamos que pedirle un informe como para ver el cambio y que características requeriría, para esta administración creo que sería mucho mejor tenerlo dentro del edificio por cualquier cosa, además que contamos con electricidad trifásica.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: debe haberse instalado cuanto estábamos en el Gimnasio.



- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: tengo entendido que si.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: además de lo que está instalado por la empresa hay una serie de conexiones bien artesanales también.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: bueno de ahí sale lo que es Internet para Biblioteca, para telefonía, todo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: le puedo aportar algo señor Administrador, efectivamente fue cuando se estaba construyendo este edificio como había que instalarlo antes porque se negoció antes la central y todo eso que es de movistar la idea era que una vez construido ellos lo trasladaban, pero eso implicaba un costo y en ese tiempo con la implementación aquí era un costo que estaba fuera de cualquier pago, de hecho pese así salió más caro e igual ellos utilizaron parte del cableado que había ,sino habría salido más caro todavía, negociarle que lo trasladen acá.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: comprarle uno nuevo pero que lo dejen acá .
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y como lo señale en el concejo anterior se recuerdan que estábamos con el tema de prorrogar lo que es telefonía por lo que significaba déjeme la tarea de negociar con ellos a ver si podemos extender el contrato pero a cambio nos trasladen para acá el tema.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: ustedes entenderán estimados colegas que cambiar uno nuevo y con ese mismo problema de electricidad vamos a estar viviendo con esto quemado.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: cuando plantee las deficiencias que hay allá que se estaba proyectando hacer una modificación intensa en lo que es allá y a lo mejor obligadamente si hacen modificaciones o reparaciones que se yo, poder mover eso, entonces yo creo que es la instancia como para pedir que lo dejen instalado acá.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: bueno, noticia en desarrollo como dicen los periodistas pero por lo menos por mi parte no habría problema en poder mejorar un poco el Internet porque ya es vital ya que es un instrumento de trabajo indispensable, tal cual como está pero por lo menos hay que negociar para poder cambiarla acá, capaz que digan que no se puede no lo se, pero ahí por intermedio de su administrador ver todas las factibilidades y después poder tomar un acuerdo como corresponde.



- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo ideal ahí es que quede una salita exclusiva para esto porque se puede construir algo anexo.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y además tiene que ser ventilado porque el gran error que se cometió en casi todos los Switch acá están instalados en salas sin ventilación y eso significa un aumento de temperatura, porque requiere estar ventilado y ojala a una temperatura baja.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si pero yo creo que en verano es peor.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ejmp. los funcionarios de Ancud estaban trabajando bajo alta tensión.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: mi pregunta es si los cortes de luz influyen, la empresa no es responsable de hacerse cargo de la falla.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que pasa es que si no hubiese fallado los switch seis meses antes, habríamos podido solicitarlo pero ya estaba sin garantía.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero el tema de la garantía es aparte porque...
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que pasa es que es por la vida útil entonces como estamos fuera de vida útil.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo que pasa es que tuve un problema porque con los cortes se me quemaron dos máquinas y la empresa eléctrica me tuvo que responder por las dos máquinas que se me quemaron hice una presentación vinieron los técnicos me revisaron lás máquinas y me dijeron que realmente se habían quemado por los cortes que produce la empresa, altas y bajas de potencia y no tenía garantía.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hay que jugarla.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: entre jugarla o no jugarla es mejor jugarla.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: un técnico vino y dijo se quemaron por altas y bajas de los motores.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo que por eso van a lesear más porque es un poquito más caro y está bien porque es un derecho que debemos hacer cumplir.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y no tan solo a mi sino que a varios vecinos que tenían también negocio.



SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: algo más para la cuenta del Alcalde, porque esta solicitud al menos quedo pendiente.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: solo eso señor presidente...

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: estimados yo cometí un error. Se les hizo entrega de los ordinarios 30, 31 y 32 y fueron recepcionados en la Oficina de Partes Municipal el 25 de Mayo, el lunes como ud. dijo, yo quisiera Secretaria Municipal si pudiéramos entregarles a cada Concejal, una copia de estos tres oficios para determinar porque después voy a complementar porque estoy pidiendo eso, después por comentarios que ha habido. Ahora corresponde la Ronda.

D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY .-

E).- RONDA:

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Saludar a nuestro Concejal y Presidente del Concejo el cual asume la labor, señores Concejales, señor Administrador, Señora Secretaria y periodistas don José Fica tengan todos muy buenas tardes, solamente recalcar un tema de la reparación de los Adultos Mayores que están en Las Rosas hacia adentro que me volvieron a pedir que si fuera posible recalcar ese tema para poder hacer llegar ripio a esos caminos que ya prácticamente a su avanzada edad no pueden salir de ese callejón hacia afuera y es en la Iglesia de Las Rosas a lo mejor ud. ubica don Rodrigo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo plantee en el Concejo anterior quedo anotado si no me equivoco Walterio González y la señora es Fuentes. eso solamente.

SR. CONCEJAL Y PDTE. CONCEJO RODRIGO PUENTES: muchas gracias entonces está claro. Administrador esa es la solicitud que ha planteado el señor Concejal en forma reiterada, para que pueda tener una pronta respuesta. Corresponde al Concejal don José Mercado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: saludar al Señor Presidente del Concejo, Señora Secretaria Municipal, Señor Administrador, colegas Concejales, nuestros periodistas invitados. Bueno colegas yo quisiera plantear varias cositas; lo primero es contarles que con mucho agrado estoy colaborando con tres organizaciones para presentar Proyecto Fondo Social Presidente de la Republica, uno es el Centro de Padres del

Liceo San Gregorio, por cortinas alrededor de 500 mil pesos, esperamos que sea positivo este resultado, del mismo modo estoy colaborando con la junta de vecinos de Tiuquilemu Centro en el cual estamos presentando proyecto para Vajilla, implementación de comedores sillas y todo lo que involucra ese material que no están en las organizaciones sino que esta solo la sede y a veces hay que hacer atenciones, convivencias compartir entre los vecinos y hay que traer de sus casas las cosas y la idea es evitar eso e ir implementando la sede de los vecinos; lo otro es el Comité de aqua Potable de Buli Caserío con el cual estamos colaborando para que puedan adquirir un generador Diesel para cuando la luz falle que regularmente falla por el tema del tiempo se para la máquina y quedan todos los vecinos sin agua y la Escuela. Lo Segundo es que estuve estos días donde la Señora Julia Parra Baeza, esta es una dama que vive con su hijo en el sector que se llama puntas de Virgüín, eso queda en la Esquina Borracha como se llama Vulgarmente en la primera curva ahí a mano izquierda viniendo arriba para abajo vive la señora Julia Parra Beaza es una dama que vive con su hijo y viven extremadamente humildes en una casita muy pobremente implementada yo creo que convendría visitar a estas personas de parte del Departamento Social y poder colaborar con ellos en algo que sea de necesidad en este minuto y además colegas encontré bastante positiva la idea que me dio un vecino de un sector X que me dijo "mire mi mama tiene 100 años, ella cuando era joven en compañía de algunos señores de edad de este sector fueron los propulsores o las personas que si se preocuparon que hubiera aqua potable en el Sector, iniciaron los trámites las gestiones y eso pasa no solamente en ese sector, sino que en muchos más en donde de repente esa gente fallece sin un reconocimiento a veces propio que no está mal, pero que si fuera un reconocimiento del Concejo Municipal hacia la labor que ellos prestaron en sus respectivas comunidades en vida, aunque sea un diploma o un galvano, algo que se sientan importantes y motivados por la labor que ellos realizaron por muchos años y por su labor que hicieron por su comunidad cuando empezaban a caminar algunos sectores, como la instalación del Agua Potable o Luz eléctrica, las primeras personas que pusieron las primeras piedras, las sedes.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si las sedes de las Juntas de Vecinos.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: claro, entonces yo creo que eso no es difícil dado que los mismos vecinos de los sectores conocen el comportamiento de cada uno de sus vecinos, sin duda nos van a dar los nombres de esas personas que fueron las primeras que abrieron el espacio de la modernidad del confort de algunos sectores. Bueno y en el mismo sector de Puntas de Virgüín en el cual converse donde vive la señora Julia Parra Baeza me decía que han estado luchando por tener agua Potable que son como 6 u 8 casas que están bastante distantes una de otra y lo cierto colega

es que es gente que está un poco sola es un grupo aislado, yo diría que a lo mejor si hiciéramos un esfuerzo como se han hecho en otras ocasiones o se está haciendo ahora mismo en algunos sectores ya que tenemos una retro, un camión o tres quizás les podríamos ayudar abaratar costos a esa gente para que tenga su agua potable porque para que estamos con cosas, todas las aguas están contaminadas y varios vecinos están sirviéndose de esa agua contaminada, ellos no tienen junta de Vecinos no tienen nada están bastante solitarios, porque están como al medio de San Jorge con Virgüín.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: algo parecido a lo que le pasaba a la Gloria Centro que también estaban lejos de las otras dos junta de Vecinos.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: lo Cuarto colegas dice relación del paro de Profesores que se viene, bueno para nadie es desconocido que nuestro gremio está bastante preocupado por este proyecto que envió el Gobierno al Congreso el cual tiene bastantes nudos críticos, yo quiero leer un par de cosas nada más porque la gente común y corriente piensa que esto es por plata y las profesores están pidiendo más plata y otros dirán pucha y no la cortan nunca etc., y el común piensa así pero por ejemplo hay cosas que no son plata, por ejemplo horas no lectivas se harán con 35%, pedimos partir con un 40% para llegar a un 50%, así significa por ejemplo que los profesores tengan más horas para preparar libremente las clases, entrevistar alumnos y apoderados, revisar pruebas no llevarse pega para la casa, por ejemplo entre otras cosas, ese es un nudo critico entre otras cosas, lo otro es la perdida de algunos beneficios que si bien se dice que los profesores en ejercicio no perderán remuneraciones, pero hay un gran retroceso grave al disminuir a un 50% la asignación de experiencia, o sea la antigüedad no tiene valor como en otras profesiones, otro nudo critico es la derogación de la Ley 20.501 que dice que los directores formen sus equipos sin ningún tipo de Concurso, esto tampoco nos gusta, o sea a nosotros nos gustaría que los Directores tengan su equipo pero con concurso, para que no sea por amigos por compadres etc. Y que sea por concurso público, bueno y lo último que tengo de nudo critico es que dice sobre la carrera docente de los profesionales y de los profesores en ejercicio a ellos les falta 5 años para jubilar la voluntariedad para no Egresar de la Carrera, tienen que presentar su renuncia esto implica renunciar al bono post laboral que son como 50 mil pesos que se les paga a las personas que ya se han ido y esto significaría que no lo van a tener aparte, de la pequeña jubilación que tienen los colegas, bueno eso es por señalar algunas cosas. Bueno lo otro es que hemos estado reunidos los últimos días con los dirigentes provinciales del colegio de Profesores en donde tienen una programación ellos a partir del próximo lunes 1 de junio en donde se incita a paro indefinido en todo el país y que va a tener una tremenda adhesión, por lo menos en la comuna por lo menos yo diría



que el 90% de los colegas se va a paralizar, algunos por situaciones muy especiales como contratos especiales que le impiden, otro por alguna enfermedad que padezca como una colega que se operó de la nariz por ejemplo no puede estar en la marcha por el tiempo que estamos.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: una consulta se votó ya como comuna de Ñiquén en paro.

SR CONCEJAL JOSE MERCADO: si, bueno yo tuve una reunión con el Señor Alcalde al cual le informe esto y me he reunido con los dirigentes de las diferentes escuelas de la Comuna, porque estamos bastante bien organizados gracias a Dios, ya que cada colegio grande de 5 o más colegas tiene un representante y nos estamos reuniendo una o dos veces al mes para acordar temas lineales principalmente y bueno la Provincial de Educación tiene una programación esa fue la que di a conocer hoy día en la mañana en Buli a los delegados porque la idea era arreglar los detalles hoy día para afinar algunas cosas del ámbito comunal, pero en nuestra Comuna el lunes los profesores se juntan todos en el Liceo a partir de las ocho y media hay una exposición y una colega se está preparando para explicar los nudos críticos de la carrera docente y luego hay un compartir y después nos iríamos todos a chillan a la marcha porque interesa que los dos primeros días marchemos como para comenzar la semana y demos la sensación que estamos todos unidos y se vea ante las autoridades y los medios de Educación y la comunidad, etc. Y sigue la programación el día martes con otra marcha en Chillan, el miércoles vamos a tener algunas actividades internas dentro de la comuna, el día jueves igual y el viernes para concluir una evaluación comunal, regional, nacional, por supuesto que a nivel nacional lo harán a nivel nacional y nosotros haremos una evaluación como va nuestro movimiento de cómo va nuestro movimiento a nivel local por ver si continuamos o no continuamos, ya que esto también eta sujeto a las conversaciones que estamos teniendo con los niveles provinciales de la Educación a objeto de clarificar una programación de devolución de tiempo, como provincia por la falta a nuestras actividades eso es a grandes rasgos lo que quería contarles respecto a este movimiento.

SR.CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: los directores no pueden participar del paro.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: los Directores no están yendo a los paros, bueno según ellos son nombrados porque ganaron concurso público, son Directivos y no estarían acompañándonos, alguno que otro director va a participa.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: entiendo que se les impide por Ley o no es así explíquemelo ud. Que sabe.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: ellos dicen que por Ley la verdad es que no me he interiorizado colega pero yo creo que en el fondo son todos profesores y todos se benefician igual y si hay que recuperar igual van a tener que estar en la recuperación porque son los que están a la cabeza en el colegio.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: porque me quedaba la duda si esto afecta solamente a los que han sido nombrados por concurso o a los que han sido nombrados como Encargados de un Colegio directamente por el Municipio.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: lo que yo tengo conocimiento es que varios de esos que han sido nombrados encargados van a participar de hecho nos han dado todas las facilidades para que los colegas se sumen a este movimiento porque entendemos colega que es la única posibilidad que tenemos ya lamentablemente nuestro país sigue siendo así que hay que presionar en la calle y unirnos para que pueda haber una solución a las peticiones y esto es principalmente colegas es por los nuevos profesores porque los más antiguos ya nos estamos yendo. Bueno y finalmente colega quisiera referirme al tema con el cual se inició este concejo que es el tema que me afecta como Funcionario a Contrata a Honorarios del Departamento de Educación, me puedo tomar un par de minutos.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: todo los que quiera.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: mire colega, lo cierto es que yo estoy muy contento con la labor que se ha cumplido especialmente en la parte que a mí me consigna que es el hecho de apoyar todo lo que es PSU, Universidades, Coordinación, Preuniversitario especialmente, coordinación con Institutos que hemos traído muchos para que nuestros alumnos tengan otra posibilidad de estudios superiores, prueba de ello es que varios ya están yendo a Chillan porque le Intereso la Carrera de Carabineros y que están saltando la primera etapa y estoy contento con eso también además de eso este año más de 20 alumnos a diferencia de años anteriores quedaron en Universidad o Instituto eso ha sido muy provechoso así que estoy contento con esa labor, sin embargo me preocupa lo que está pasando últimamente y quiero repetir algunas cosas que se han leído por ahí por ejemplo, deshonorable, mala leche, chanta, etc., esto de las redes sociales dirigidos aquí entre nosotros, otras redes sociales seguramente no las nuestras, otros muros hacen estos comentarios y eso colega de denostar, perjudica, enloda nuestro papel de autoridad, mal o bien cada uno lo tomara como quiera, pero a mí esto me preocupa porque denigra a las personas, baja el autoestima de la gente, menosprecia, deja de valorar el sentido que tiene la autoridad, etc., entonces yo colega no estoy para esto, yo creo que la honra de las personas vale mucho más que unos simples pesos, yo en lo personal no acostumbro a vender mi honra, ni mi forma de ser por pocos pesos, yo soy enemigo de estar en la polémica y de hecho para polemizar con alguien debiera ser mucho de hecho creo que nunca lo he hecho porque hay otras formas de relacionarse con las personas en las cuales se tiene respeto, las buenas costumbres que nosotros como adultos sabemos que todavía gracias a Dios se dan y que debieran darse más principalmente al interior de un concejo Municipal que tenemos tanta responsabilidad nosotros sobre nuestros hombros, yo sé que en este minuto se está esperando seguramente con mucho deseos de algunos que va a pasar con Mercado? Se va o no se va?, estará infringiendo la Ley o no? Y como eso produce colegas comentarios bien o mal intencionados de redes sociales, de muros, etc., yo no me presto para eso se lo digo porque yo no estoy aquí por sucios pesos, me puedo ganar la vida en otra cosa y es por eso que quiero presentar mi renuncia en este minuto a mi cargo del contrato que tengo a Honorario porque eso no me va a quitar el sueño, yo prefiero mi honradez, mi honorabilidad que esta primero ante todo y se lo digo aquí y en la quebrada del ají, por eso quiero dejarla a disposición de la Secretaria Municipal dirigida al Alcalde y me voy tranquilo con mi conciencia, porque quiero un futuro mejor, no me gustaría que mi hijo y mi familia estuviera viendo esto en las redes sociales y muros que se especializan en denostar a las personas sigan haciéndolo, háganlo con otros pero no conmigo.

INCIDENTE

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: señor Fica, está grabando señor Fica?.

SR. JOSE FICA: perdón no puedo grabar?, el Concejo es público o no?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si, pero yo le comunique que si quiere grabar pida la autorización del Concejo y ellos con los dos tercios de la mayoría ven si lo autorizan o no.

- SR. JOSE FICA: les pido mis disculpas, es posible hacer público esto o no?
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: a mí no me perjudica en nada.
- SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: señor Mercado?, le complica que se grabe el Concejo.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: a mí me complica fíjese y le pediría que no por favor porque quiero pasar desapercibido, porque me gusta ser así.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo creo que los permisos hay que pedirlos antes.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: sí.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y me parece una falta de respeto señor Fica.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no siga grabando por favor señor Fica.

SR. JOSE FICA: le pido disculpas.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo se las acepto, pero me niego a que grave, si lo pide antes ningún problema.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tengo entendido que ahora no es llegar y sacar información para algún tipo de publicación. Señor Fica es que veo que grabo justo en un momento súper delicado e íntimo del señor Mercado y no se puede.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero si va a estar en acta igual.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no importa, pero otra cosa es la presencia y la escena, yo le manifesté a él que es verdad que el Concejo es público, pero también hay un dictamen de la Contraloría, que dice que para grabar cualquier sesión debe ser con acuerdo de Concejo y si él la pide yo se la tengo que entregar pero grabarla él tiene que pedir la autorización del Concejo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero se puede pedir por Transparencia.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: por supuesto.

SR. JOSE FICA: eso no lo sabía pido disculpas al Concejo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: puede solicitar todo lo que quiera, obviamente la grabación en video no la tengo, pero el audio sí, pero para grabar un sesión de Concejo.

SE CONTINÚA CON LA RONDA:

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: bueno y para finalizar colega yo agradecer a todos ustedes, porque sé que lo que se ha hecho ha sido con la mejor intención no tengo nada en contra de nadie, porque esa ha sido mi forma de ser permanentemente y cuando tengo algo con alguien converso con él personalmente primero a lo mejor en privado, porque creo que ese es el respeto que tenemos que tenernos y yo como profesor adulto de tantos años quiero seguirlo conservando, en el fondo si alguien pretendía mofarse o reírse de mi síganlo haciendo pero yo quiero un futuro mejor Y



para finalizar colegas yo agradecer a todos ustedes porque sé que lo que se ha hecho ha sido con la mejor intención , .

SR RODRIGO PUENTES C.- Continuamos en la ronda sigue don Pablo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Saludar al señor presidente del concejo don Rodrigo Puentes...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Señor Administrador, señora Secretaria Municipal, estimados colegas y visitas que tenemos hoy día. Me queda la duda señor Mercado si presentar la renuncia acá o en el DAEM que es donde usted está contratado, pero creo que eso lo ennoblece, me provoca sentimientos encontrados porque creo que tal como usted lo dijo es una buena labor pero lamentablemente aveces las cosas se contraponen unas con otras, yo creo que también estaba realizando una muy buena labor con el PRODESAL así me lo han dicho también muchos de los usuarios con los que me encuentro pero vi que era mejor dejar ese trabajo para no tener que estar suieto a la suspicacia y posibles acciones a las cuales uno puede estar después expuesto, entonces yo creo que ha tomado una buena decisión señor Mercado, y mis respetos, siempre se los he manifestado y creo que usted ha entregado a esta comuna gran parte de su vida y una labor destacada, así es que nada más que eso. Y voy a seguir tomando el tema porque me parece atingente hacer mención respecto de estos muros anónimos o que se escudan tras un nombre ficticio y que se aprovechan de eso y no son capaces de dar la cara para plantear cosas y me han informado, porque no lo he leído y no le he dado mayor importancia, de que también he sido sujeto de críticas en uno que dice "Defendamos Niquén, Protejamos Niquén," no tengo idea quien lo administra, no me interesa, porque si fuese una persona que efectivamente quiere plantear cosas y ve que está en contra de la comuna o en contra del municipio o en contra del Alcalde como fue que me manifestaron que había aparecido mi nombre ahí, me lo diría y yo tendría que escucharlo tendría que atender lo que me está planteando para ver si es necesario superar esa situación, ver la forma de cómo enfrentar y superarlo, en cambio así la verdad es que no tiene ningún valor, entonces estas páginas que aparecen ni siguiera cuando llegan solicitudes de amistades ni siguiera las acepto, me parece que las personas tenemos que dar la cara tenemos que decir con nombre y apellido de quienes somos y que queremos decir. Señor presidente y para complementar este tema, los otros días lleve a una señora caminando hacia Colvindo, caminando con dificultad porque parece que tienen un problema en la pierna, y decía que estaba tratando de comunicare con el señor Alcalde pero no había podido ser atendida ese día, la verdad es que no anote la fecha, pero el tema es el siguiente, a ella se le suministro una inyección el año pasado y le pincharon un nervio, entonces



estuvo bastante complicada ha tenido que estar gastando plata, en cierta medida le han ayudado pero ha tenido que gastar mucha plata por su cuenta para ir a San Carlos, que le hagan el tratamiento correspondiente por un error que se cometió acá en San Gregorio en el consultorio, y la señora se llama Gladys del Rosario Jara Gatica, es de ahí de Colvindo...

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Disculpe que lo interrumpa, es una vecina que está ahí al lado de los Gatica?

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Al lado de los Correa.

SR. RODRIGO PUENTES: La mamá de Carolina.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: La mamá de Carolina.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Entonces lo que me preocupó, ósea yo creo que el personal puede cometer errores como cometemos todos, pero que la hayan mandado el asistente social del Hospital de San Carlos la haya mandado a pedir ayuda acá, eso no corresponde yo creo que si se cometió un error hay que estar atento de esa situación y darle todas las facilidades para la señora, pero que nazca desde acá no que tengan que estar pidiendo de allá, entonces yo creo que ese poquito de preocupación ha faltado y que atenderlo.

SR. RODRIGO PUENTES: Respecto al caso específico, el Administrador tiene algo que nos pueda explicar porque

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si la señora la he atendido en varias oportunidades en el poco tiempo que yo llevo en el cargo, ella manifestó que fue inyectada con una funcionaria que estaba de reemplazo en algún minuto por una licencia médica, que la inyecto y había tenido algunos problemas y que producto de eso le había afectado y que estaba con un tratamiento. A ella se le otorgó en su minuto, ya en dos oportunidades, colaboración económica para lo que era el desplazamiento en el hospital de San Carlos, y el día martes, si mal no recuerdo, fue el último día que estuve con ella, me trajo resultados de los exámenes que le había practicado, el resultado arrojaba que era...a la señora Gladys Jara Gatica tiene una limosis sintomática, de hecho uno consulta a médicos obviamente para tratar hice la consulta al médico conocido y también le pregunte a gente del CESFAM, me indican que la particularidad ni siquiera patología porque es una condición degenerativa que se produce en ciertos rangos etarios y no es producido por una inyección, que en algunos

casos produce dolor y en otros no, en este caso a ella le produce dolor pero es una situación de "patología" de carácter inmunológico que se le está presentando a ella pero producto de su edad, no puede ser atribuida a una inyección. Esta información la corroboré, la busque y googlie también, y es lo que aparece en la literatura médica, ahora, que haya sido mal inyectada y que alomejor le causó dolor y que le significo el dolor en la parte del nervio puede ser no sé qué ha pasado antes, desconozco, lo que si hoy aparece esta patología que está señalada en el certificado que lo extiende el hospital de San Carlos, no dice el nombre del doctor, y es la información que tengo, ahora ante eso el municipio ciertamente no pueden hacerse tampoco cargo de decir, nosotros nos vamos a hacer responsables de esto que se está produciendo, si la literatura médica dice que no es producido por una mala inyección está asumiendo la responsabilidad de ellos , ahora sin perjuicio de eso obviamente se conversó con ella y que se le va a colaborar en lo que signifique el traslado al hospital de San Carlos y lo que ello implica, pero también se le aclara que esto no es producto de una inyección mal puesta.

SR. RODRIGO PUENTES: Es que la señora no va a entender eso!

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Lo sabemos!

SR. RODRIGO PUENTES: Eso yo lo puedo entender pero ella no, yo creo que el punto en esto concejal, es por qué tuvo que llamar la asistente social del hospital para acá para que la apoyen, yo creo que por ahí va el tema...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Al menos por parte de lo que es la administración tengo entendido que no recibió llamadas desde allá!

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: No es que a ella la indujeron para que viniera a pedir ayuda.

SR. RODRIGO PUENTES: Ya pero la asistente social de allá para acá, teniendo que también esta es su casa

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: De hecho estando aquí en el periodo que llevo se le ha dado una vez ayuda para lo que es el traslado y ella misma manifestó que anteriormente a mi llegada también le habían entregado un aporte económico para el traslado, son dos veces en lo que yo tengo conocimiento.



SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Yo creo que hay que seguir pendiente de ella porque, primero lo que dice don Rodrigo, nadie le va a sacar de la cabeza que fue lo que provocó el incidente, y segundo que alomejor lamentablemente coincidió...

SR. RODRIGO PUENTES: No, sí creo que coincidió!

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: De la situación, pero yo no voy a ese tema, sino que, haya que estar hablándoles otras personas de otros servicios que la envíen o que les tengan que abrir los ojos a la gente, por así decirlo, para que vaya a pedir ayuda porque allá tienen que ayudar.

SR. RODRIGO PUENTES: Eso se llama pro actividad, antes que se hagan un poco más grande hay que taparlo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Tengo una consulta, resulta que nosotros estamos trabajando hace tiempo y presido yo la Junta de Vigilancia del Rio Perquilauquén, hace muchos años que venimos trabajando ya con la Asociación de Canalistas de la Ribera Sur el Río Perquilauquén, que considera todos los canales que salen desde Canchiuque hasta Pencagua, es una organización de hecho está tratando de constituirse con Personalidad Jurídica en lo que respecta a la Asociación, pero la Junta de Vigilancia ya tiene su personalidad, y en eso nosotros estamos apoyados por un Proyecto y me preguntaban si acá existe Ordenanza Municipal de Medio Ambiente, los que estábamos ese día considerados vo por lo menos nunca lo había escuchado por lo tanto yo también dije pensaba que no pero que lo iba a consultar, pero yo creo que sería bueno empezar a trabajar en este tema porque ya lo planteé también una vez acá que se hizo un análisis de agua, se tomaron 12 muestras creo que fueron 8 de canales, 4 de pozos , y todas tenían presencia de coliforme fecales todas las 12, entonces nosotros pensamos que las de pozos se iban a salvar y estamos hablando de pozos de aquí de aquí en el oriente. Entonces, pero en los canales es un tema mucho más crítico, en los canales se transportan botellas productos químicos, botellas desechables de bebidas, bolsas con pañales desechables, hasta han pasado...

SR. RODRIGO PUENTES: Viseras de animales.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Y de aves y de pollos si es tan fácil enterrar esa cuestión, son tan poquitas adentro de una bolsita pero enrollada, entonces en el día de mañana esto va a afectar a la producción de hortalizas de acá de Colvindo que abastece San Carlos, abastece Parral, y es una fuente de ingreso importante para la zona, no tan solo para lo que son los productores propiamente tal sino que también hay



muchas personas que trabajan con esos hortaliceros y es su fuente laboral, así es que yo creo que sería bueno considerar que se empezara a indagar de este tema.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: No hay una Ordenanza Municipal propiamente tal, pero si varios de los puntos sobre todo de la basura están dentro de lo que es la ordenanza de cobros del Juzgado de Policía Local, botar basuras en lugares no autorizados... eso sí, ahora la fiscalización usted sabe que corresponde a Carabineros.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Por ejemplo si un canalista encuentra que hay alguien que esta desaguando aguas servidas dentro de un canal tiene que hacer la denuncia a Carabineros. Dejo lanzada la inquietud porque sería bueno ver el tema.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sería bueno verlo, ahí entra Limpieza de frontis, pagos a multas por mantener sucia tu frontis de la casa porque también influye en lo urbano, los perros vagos todas esas cosas entonces siempre ha sido algo que se va a tomar y por algún motivo ahí queda, entonces se incluyó dentro de lo que es cobro...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Pero yo creo que hay que dar espacio, años atrás estuvimos en una polémica cuando no trabajaban los escolares con la normativa correspondiente y fue bien polémica la situación pero al final fue muy positivo porque se normalizo así que yo creo que hay que dar el paso.

SR. RODRIGO PUENTES: Complementando un poco siempre es bueno la copia pero contextualizarla acá, yo creo que esta arto avanzado la comuna de San Nicolás, de hecho es una comuna que en el cual los productos los... las semillas transgénicas no están permitidas en su comuna y está penado a través de una Ordenanza y que hubo un reclamo en la corte suprema que dio lugar a la Ordenanza Municipal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: A perdone!!, ayer a raíz de otra reunión del Alcalde con otro concejo dio a conocer que se va a implementar el trabajar en la comuna limpia en el reciclaje y en el compostaje.

SR. RODRIGO PUENTES: Es que la visión es más grande

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si va para allá

SR. RODRIGO PUENTES: Tenemos... si no es malo copiar si yo creo que hay que copiar y contextualizarlo en nuestra comuna y yo creo que lo que hizo lo que ha hecho



la comuna de Pucón, lo que ha hecho la comuna de Puerto Natales, en el cual en el comercio no se ocupen cosas plásticas y el comercio de esas comunas...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Toda la Patagonia esta con eso!

SR. RODRIGO PUENTES: Pero de las buenas ideas también hay que plantearlas acá también como comuna, de hecho toda la Normativa Medioambiental en el tema Agrícola en ningún estudio ha dicho que los transgénicos han sido algo útil para la economía de la agricultura

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Sirve para el enriquecimiento...

SR. RODRIGO PUENTES: Claro y también para asegurar la alimentación porque conlleva a un mayor grado de producción pero también acarrea un mayor gasto principalmente del pequeño campesino, es una discusión que hay que dar y muy bien el planteamiento con visión de futuro del parte del concejal Pablo Jiménez, si de repente por un voto más por un voto menos, pero que si empezamos así por un voto más por un voto menos, nunca vamos a progresar yo creo que son decisiones que hay que tomarlas con altura de mira dejarse de penar siempre en un voto más o un voto menos, que de repente no se avanza en ese contexto porque obviamente y uno tiene que pensar en grande y cuando uno tiene la capacidad de pensar en grande también su accionar tiene también que pensar en grande, y pensar en grande significa no pensar en un voto más o un voto menos, y esa es la discusión que de repente cuesta instalar un poco acá pero en el fondo también conversarlo porque o sino nos estamos quedando obsoletos y esa es la voluntad del Alcalde don Víctor Toro, de hecho una funcionaria de acá doña Paulina Palavecino, que el año pasado se le terminó el contrato acá está a cargo de eso, y de hecho esta en una mesa a nivel regional con INDAP, la SEREMI de Agricultura por el tema de una comuna limpia, porque aquí es un ejemplo San Nicolás que don Manuel Pino diga que es idea suya por lo menos yo lo descarto altiro para que no... porque eso es una idea o un concepto que tiene el Alcalde de San Nicolás don Víctor Toro, que me parece bien.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: De hecho todo lo que es el programa PRODESAL se está trabajando en base a la producción orgánica, es todo un programa que lo han planteado ya a nivel Provincial y a nivel Nacional y que posiblemente INDAP algún día lo adopte como un Programa a nivel nacional. No si están muy avanzados ya!



SR. RODRIGO PUENTES: Estamos al debe nosotros como comuna siempre pensando en el tema electoral que un voto más u voto menos, pero al final dejamos los temas de fondo atrás y nos quedamos atrás como comuna.

SR. CONCEJAL POBLO JIMENEZ: Por último comunicarles también que estoy apoyando en este caso a Colvindo con un proyecto del Fondo Presidente de la República para la adquisición de un equipo de amplificación y también inicié el proceso pero lo terminaron definiendo acá con el municipio en el sector de Calle los Indios, que también están postulando a Fondos Presidente de la República.

SR. RODRIGO PUENTES: ¿A qué están postulando ellos?

SR. CONCEJAL POBLO JIMENEZ: Parece que iban a partir también con implementación

SR. RODRIGO PUENTES: Yo creo que se lo van a ganar porque en los Guindos, la sede esa, se construyó con fondo social, en Chacay bajo esa que ubicaron con Fondos Social Presidente de la República se lo puedo asegurar.

SR. CONCEJAL POBLO JIMENEZ: El proyecto es exclusivamente de amplificación eso es todo muchas gracias.

SR. RODRIGO PUENTES: Gracias. Concejal don Mauricio Garrido.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Primero que nada saludar al presidente del concejo don Rodrigo Puentes Cartes, a nuestro Administrador Municipal, Secretaria Municipal, señores concejales, invitados..., buenas tardes a todos. Primero que nada es decirles que estuve con los vecinos de la Villa la Esperanza en el cual parece que en alguna oportunidad anterior había planteado yo si bien recuerdo que don Nano también había planteado el tema de una luz que falta donde instalaron los juegos en la Villa la Esperanza, en el pasaje del medio, que en la realidad de las cosas los vecinos dicen que han pedido eso varias veces y me lo quisieron pedir a mi como concejal que lo planteara acá porque la verdad es que les hace mucha falta la luz, los niños de repente quieren jugar en la noche y no pueden por la oscuridad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: En los juegos, no en la Plaza Vivas?

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: No, en los juegos. Eso sería por parte de la Villa la Esperanza. También quiero agradecer a la Institución a la Junta de Vecinos de

Chacay Bajo por la invitación que se me hizo por la inauguración del techo de la multicancha, agradecer a las personas que trabajaron por la atención muy buena, estuve hasta tarde así que agradecer a toda la directiva... De hecho ayer estuve en la reunión de la Unión Comunal, en el cual había estado otras veces anteriores, se veía de que había muy poca inasistencia, muy pocos presidentes venían a la reunión de la Unión Comunal, pero en realidad es 5º oportunidad que estoy en una reunión de la Unión Comunal y felicitar a los vecinos, a la directiva, a los presidentes de las Juntas de Vecinos de cada parte de nuestra comuna que estuvieron presente, por la asistencia fue bastante alta así que yo quiero mandarles grandes felicitaciones y apoyo a todos los dirigentes por sus opiniones que dieron dentro del transcurso de la reunión, creo que fue emocionante escuchar a cada vecino de cada institución de dar sus objetivos claros por los problemas que tienen en cada rincón de la comuna, así que eso en parte de la reunión Comunal, y quiero inyectar a la vez lo que dijo don Pablo, también lo que explicó nuestro colega José Mercado, es molesto para un concejal de que no haga ningún comentario dentro de las redes sociales en el cual soy yo que jamás he tenido una face, no publico nada, de verdad desde que me inicie en este asiento acá en concejo nunca he publicado nada de lo que he hecho, ni critica, ni nada de ninguno de los concejales, ni al Alcalde, ni a nadie, ni a los funcionarios, pero me molesta a mí que a mí también me estén integrando como deshonorable concejal dentro del grupo de concejales en el cual no estoy involucrado porque creo que he hecho mi pega y no he hecho ningún comentario en público sobre algún funcionario Municipal, ni de ningún colega que este acá presente así es que yo quiero decirles a don José Mercado siempre he dicho de que soy una persona que respeta a todos por iguales y creo que don José Mercado es una persona adulta que quizás ha tenido todo el respeto de la comunidad en general, yo creo que todos se merecen un respeto, él se lo merece, de los profesores... yo por lo menos de los concejales he escuchado muy buena tarea de nuestro colega, por la función que entregó acá en esta comuna hacia lo alumnos, porque tengo compañeros que incluso fue profesor mío acá en el liceo y por eso yo lo respeto y lo digo con el cariño que le tengo, yo he andado en terreno estos días en mi trabajo y de hecho me he dado cuenta que mucha gente me ha dicho.- oiga don Mauricio concejal, chuta usted se fue para abajo sabe que usted hizo este comentario en las redes sociales.- de verdad que me molesto cuando me dijo, porque me dijo.chuta lo admirábamos como concejal y ahora lo des-admiramos porque creo que usted no está haciendo la pega, se ha dedicado a puro criticar, y jamás en mi vida he puesto un comentario en las redes sociales, jamás, pero si los vecinos... como yo no leo los vecinos leen y entonces es desagradable de ver publicación de este concejal que ni siguiera ha estado metido en alguna publicación, no sé si habrá algún muro interno que está haciendo esto pero yo sé que los concejales no lo hacen, pero si me molesta porque como le digo, apurado tengo un teléfono para hacer las llamadas, no me dedico



más que a eso, esa es la ocupación del teléfono que me entregaron de acá del municipio, ese es el trabajo que estoy haciendo. Eso sería.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Yo agradezco las palabras de los colegas, que realmente la honorabilidad de uno no se paga con nada y que otras personas anónimas hagan eso es muy repudiable, no sé dónde tienen el alma y ni con quién están aliados sus futuros como persona. Y ahora aprovechando que esta el señor Fica acá decirle que en realidad no sé si el concejo se va a pronunciar sobre... élva a publicar algo de estas fotos, ¿lo va a publicar?, ¿tiene autorización del concejo para publicar esto que gravó hoy día, que fotografió o algo así? No sé la verdad es que estoy preocupado

SR. RODRIGO PUENTES: No, no tendría la autorización, pero si está bien, pero si él pide el audio tendría que hacerlo por transparencia.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Presidente está preguntando si hay, primero que nada si hay acuerdo del concejo de que el señor Fica grave y divulgue en fotos lo que esta acá?

SR. RODRIGO PUENTES: Hoy día no.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: No pero que se pronuncie el concejo.

SR. RODRIGO PUENTES: Votemos.

EL CONCEJO SE OPONE (4 votos en contra: Don Pablo, Don José, Don Álvaro, Don Mauricio)

SR. RODRIGO PUENTES: Están en no, pero si él pide por audio

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Por oficio sí.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Todas las actas son públicas y se suben a la página de transparencia.

SR. RODRIGO PUENTES: ya...parece que no están todas



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: No si está hasta la 14. Pero por eso les decía yo, evitémonos problemas y obviamente usted puede poner en oficio de que estuvo en el concejo y extractar, pero de ahí a lo medular no hay acuerdo de concejo.

SR. FICA: Puedo hablar un segundo?

SR. RODRIGO PUENTES: Tengo que tomar acuerdo del concejo para que usted pueda hablar, ese es el tema.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Dejando eso, yo como concejal de verdad yo quiero... todos nos merecemos respeto algo y yo creo que en este momento yo por lo menos como por intermedio de mi cargo como concejal vo quiero que le brindemos un aplauso al concejal señor Mercado por su trabajo que hizo como profesor en esta comuna de Ñiguén, de verdad no sé si están de acuerdo o no pero de mi parte yo quiero que le brindemos un aplauso (aplausos del concejo) todos somos seres humanos y todos logramos cosas, sueños es trabajo así que el día de mañana nos puede tocar a nosotros así que nadie sabe. Quiero hacer un comentario creo que sería bueno para nuestra comuna, he andado en varios sectores de las comunas en Ñiguén, en Colvindo, en las Rosas, en San Gregorio que es la parte central de nuestra comunidad, he visto animales muertos envenenados botados, podridos, el mal olor que se van de repente a las casas, no sé a futuro si será buena idea de poder obtener un terreno y hacer un Cementerio de animales, es una idea que vi que en otras comunas un cementerio de animales, lo vimos con un colega en un curso, lo vimos en Iguigue en realidad porque es una ciudad donde anda mucho animal y la realidad de esto que se logran muchas cosas, infecciones, enfermedades, virus, etc. Pero yo creo que no es mala idea pensar en un futuro y poder obtener un terreno donde nuestros vecinos de nuestra comunidad puedan obtener una parte en un terreno donde puedan enterrar los animales, creo que no sería mala idea, es mi opinión, no sé a futuro es solamente una opinión de este concejal, eso sería don Rodrigo, muchas gracias.

SR. RODRIGO PUENTES: Concejal don Álvaro Jeldres.

SR. CONCEJAL ÁLVARO JELDRES: Señor presidente del concejo don Rodrigo, señor administrador, señora secretaria, estimados colegas. La verdad que tomando las palabras del colega Mauricio, la verdad que nos llamó la atención cuando vimos esas crucecitas cuando íbamos hacia el aeropuerto y le pregunte al señor del taxi y nos dicen que es un cementerio y en realidad es un cementerio para animales, como bien lo decía el colega Mauricio y que buena idea dijimos nosotros porque muchas veces nos encontramos en la comuna acá que hay gente que tiene que no tiene donde poder

enterrarlos, sobre todo la gente que está en Poblaciones, las Villas, que el sitio es mínimo y lo poco que tienen lo tienen ocupado con sus dependencias, así que bien la idea que lo plantea el colega que lo hacen en otras comunas así que porque no, se puede hacer acá. Comparto plenamente los descargos que han hecho de las redes sociales, del señor Mercado, del colega Mauricio, la verdad que yo como Mauricio también soy enemigo de las redes sociales, el correo que tengo prácticamente tengo a mi familia, amigo muy cercanos y como ustedes se habrán dado cuenta tampoco los tengo a ustedes colegas, es por lo mismo, no tengo ningún concejal agregado, ni al Alcalde tampoco porque soy enemigo de ese sistema, si llegan a poner algo es por intermedio de que los cercanos a mi correo tengan acceso otras personas en lo único, pero el correo que tengo es muy privado, así que yo lamento que se le dé mal uso a este sistema, porque no se creó me imagino con esa intención, las personas que hicieron este sistema no me imagino que lo hicieron para esto para darle un mal uso, desprestigiar a otras personas, así que totalmente en desacuerdo con las personas que están haciendo mal uso de esto, repudio el sistema por lo cual lo están haciendo, así que colega Mercado solidarizo con usted entiendo su molestia porque también me ha tocado parte de eso, así que nada más que darle vuelta al tema, osea es lamentable. Solamente consultarle al Administrador ¿se está viendo el tema? Ya empezaron las Iluvias creo que en Paque Sur no se hizo la limpieza de las descargas de aguas Iluvia, la esquina se nos llenó de agüita ahí de nuevo y la gente tiene que pasar y yo lo expuse hace tiempo ya,

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se le ofició a obras

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: La Información tengo de que las piezas e los recolectores de aguas lluvia ya está oficiado y comienza esta semana también a trabajar en lo que son los embalses, si no me equivoco me corrigen si estuviese mal, se están limpiando los ríos para que no se apose se devuelvan las aguas hacia los canales por las crecidas del rio que no se vayan desbordar y eso se está comenzando a hacer esta semana, no recuerdo el nombre del...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Pueden ser esteros o desagües

SR. RODRIGO PUENTES: Interponiendo ahí una... haría compromiso? En Tiuquilemu había un compromiso de la señora María Candia, y si iba a limpiar todo el...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: El canal de regadío, hay que limpiarlo para que no se salgan las aguas lluvias.



- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Por último agradecer la invitación de Chacay Bajo por la inauguración del Techado de su multicancha, hicieron una actividad bien bonita en la cual estuve presente, así que agradecer solamente a la Junta de Vecinos por su gentileza. Eso nada más por el momento, muchas gracias.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Yo soy profesor de la comuna, cotizo en esta comuna, estoy colegiado en esta comuna y sigo siendo el presidente del colegio de profesores de Ñiquén a pesar de no ser activo, eso que quede claro, porque la gente en una de esas va a decir.- y que está haciendo este con los profesores si ya no es profesor.- La Ley me faculta así que...
- SR. RODRIGO PUENTES: Pero es bueno que lo plantee también a los profesores también...
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Si no se preocupe, son mis mejores amigos.
- SR. RODRIGO PUENTES: Porque yo digo, yo creo que si sale, sale de ahí, por eso explique también esta situación a ellos también como recomendación.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Tranquilo!! Yo tengo mi forma de hacerlo, gracias
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Quiero pedir la palabra, terminó señor? Qué bueno en el tema ahí de las redes sociales especialmente con Rodrigo Puentes. nosotros hemos sido atacados por Protejamos Niquén, como responsables concejales del despido del señor Valero, lo que bien todos saben que nosotros no tenemos nada que ver, es un tema legal, es un tema que la Contraloría determinó eso y no pasa por nuestras manos, tampoco hicimos la denuncia ni nunca hemos hecho una denuncia, y hoy día en las redes sociales por intermedio de Protejamos Ñiguén no sé si lo han visto, dice que los deshonorables si buscaron un parentesco que nunca existía o algo que nunca existió.... Entonces nos culpan a nosotros y también dolido porque yo nunca he publicado nada, tengo un face tengo amigos más de mil amigos, nunca he publicado nada que perjudique a un concejal, nada contra el Alcalde, podemos tener diferencias acá en el concejo, si tenemos que decirnos lo decimos acá de frente porque yo creo que somos hombrecitos y tenemos los pantalones bien puestos, porque si tenemos que discutir algo o alegar algo por alguna diferencia acá en el concejo, aquí esta le masa de dialogo aquí es donde se conversa aquí se ve el apoyo o no, pero no publicar cosas que perjudiquen y menos a funcionarios municipales que por supuesto cada funcionario tiene su familia, detrás de estos no están solos hay una familia hijos y se perjudica todo el entorno, entonces eso solidarizar ahí también con don Rodrigo porque aparece como



el principal malhechor, bandido principalmente dentro de la comuna entonces va a ver que tomar algunas medidas, hacer alguna declaración por la radio porque hoy en día estamos expuestos como bandidos...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Y si hay falta tan grave como esta, no se pueden denunciar?, me imagino que la PDI tendrá que buscar quien es el responsable, el administrador de esa página y terminar con ese cuento porque al final estamos todos siendo afectados por eso.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: no porque desde el momento que nos tratan de deshonorables es como que hemos deshonrado a la Comuna, pero yo veo que es una forma sucia de hacer política.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: fue rasca...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si y esto nos desprestigia a nosotros como persona y también están nuestras familias, nuestros hijo que también tienen computador y están en las redes sociales y ven todo esto y nuestros hijos nos preguntan, entonces yo quiero solidarizar con Rodrigo Puentes Cartes que es el principal afectado hacia abajo vamos en una línea descendente, así como también el Señor Mercado que también aparece, pero aparece que don Rodrigo está buscando para atacar al señor Mercado entonces yo quiero solidarizar con Rodrigo, yo creo que va a tener que ser bien fuerte y cada vez esto va a ir subiendo la intensidad, eso solamente.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: un último tema que se me olvidaba, no sé si le habrá llegado una invitación, pero los voy a invitar personalmente, mañana a las 10 de la mañana hay una caminata desde el hospital Herminda Martín hacia la Gobernación por el derecho a la vida, el derecho a nacer y las iglesia están incluidas en esto tanto evangélicas como católicas y se va hacer una caminata hacia la gobernación para presentar alguna carta, para que estén informados que se va hacer esto tipo 10:30 se va iniciar esa caminata, colegas quedan informados.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: con respecto a esto le presento de inmediato mis excusas, tengo compromisos en Parral a raíz de este tema de agua que estaba planteando tenemos reuniones con abogados mañana que nos van aclarar algunos conceptos que también se ha tratado acá que es el hecho de declarar el agua como un bien nacional de uso público.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: gracias, bueno me toco la parte de mi ronda, yo quiero informarles estimados concejales que se desarrollaron las dos reuniones con profesionales de la Gobernación Provincial de Nuble en el sector de Buli y Tiuguilemu Centro, le agradezco la asistencia de la Nueva Mayoría don Sergio Parada, don Mauricio Garrido, don Pablo Jiménez y quien habla y también el Concejal don José Mercado, en las dos reuniones que tuvimos en estos dos sectores, en el cual se trabajaron dos temas uno de un paradero que estaban pidiendo que también lo había planteado el Concejal don Álvaro Jeldres por el tema del espacio y ahí quedo una tarea junto con la Gobernación a trabajar, la segunda tarea después en Tiuquilemu, porque fue una tarea por sector, porque el que mucho abarca poco aprieta sino que un problema en específico y se va a trabajar en aquello y ojala que tengamos en una pronta respuesta por parte de la Gobernación y con todos los actores para que también sean partícipes también de la solución, porque son ellos los que viven ahí entonces por ende hay que tener una visión más clara con ellos y una participación no solamente de receptor de información sino que también de entes que puedan solucionar algunas problemáticas y puedan colaborar en la solución de una problemática que los afecte. En Tiuquilemu se planteó la necesidad de una Multicancha y harta gente estaba ahí y yo también dispuse, yo tengo contactos con el consejero Juan López para buscar el financiamiento atreves de Fril y estaría listo el financiamiento pero estamos a la espera de que la Municipalidad resuelva algunas observaciones que tiene el proyecto, así que por su intermedio...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Ese día el señor Ari Miranda

SR. RODRIGO PUENTES: Lo que pasa es que no estaban claros, deja comentar un poco más, don Ariel Miranda decía que el proyecto no estaba presentado y está presentado con recursos Fril para este año,

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Pero no estaba con observaciones?

SR. RODRIGO PUENTES: No si estaba con observaciones yo converse y le pido a usted que tiene más experiencia porque si le pido a los que abren la boca nomás, no!, tengo que preguntarle a quién corresponda porque lamentablemente no me dio el ancho en ese sentido con el representante de la municipalidad que fueron a la actividad, yo quiero una solución decir primero que no estaba presentado después tener que llamar por teléfono para saber entonces no fue la persona más idónea por lo menos...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Fue fea la imagen corporativa de ese día



SR. RODRIGO PUENTES: Fue feo mejor me quedo callado, pero no decir yo le digo al Alcalde que les postule el proyecto si el proyecto está presentado más encima el funcionario de la Gobernación está a cargo de proyectos le dijo.- el proyecto está presentado al 31 de...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Ya la había hecho seguimiento a eso.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: AH! Y él dijo que lo iban a presentar recién!

SR. RODRIGO PUENTES: Yo cuido harto a las instituciones y las respeto pero también densifiquemos la función del funcionario municipal y menos en una reunión pública, es súper feo yo lo vi de esa forma, gracias por tu comentario porque me pareció de que estamos hablando, ya que fue muy inadecuado y por cualquier cosa llamaba por teléfono, entonces creo que generó que mejor se hubiese quedado callado pero no decir ahí "yo converso con el Alcalde para presentar el proyecto" porque el proyecto está presentado.

SR. COCEJAL SERGIO PARADA: Entonces no tenía idea donde estaba parado.

SR. RODRIGO PUENTES. Esa sensación quedo en la comunidad pero no quería ser tan gráfico, pero comparto 100% la opinión de don Pablo Jiménez y el comentario que hizo el concejal Sergio Parada porque realmente me dio vergüenza. Otro tema que aquí voy a tomar el concepto del señor Mercado de la mala política, supuestamente se llamó a persona para que no fueran a estas reuniones y lo digo responsablemente como Rodrigo Puentes, porque me lo planteo la misma comunidad, ya que habían funcionarios municipales diciendo que no fueran a las reuniones porque esto era un tema político y lo que menos fue, fue político, no me pueden dejar de mentiroso porque no fue nada político, fue exclusivamente una reunión de trabajo en cada comunidad, entonces la política rasca de haber hecho esto yo creo que no corresponde con la visión y la altura de miras, porque eran dos problemáticas y ustedes concejales pueden dar fe que esto no fue político si esto fue una reunión de trabajo con la comunidad y la política rasca es la que conlleva ciertas conductas que la gente se arranca de ellos.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: He involucra a los dirigentes, porque los dirigentes estaban súper incomodos con la situación, sabiendo que es una reunión de trabajo, entonces prácticamente habían sido presionados con llamadas constantes y me parece que es muy bajo eso.



SR. RODRIGO PUENTES: Y de funcionarios municipales, y ustedes saben que, parece que se están adelantando a las elecciones No solo de receptor de información , si En Tiuquilemu se planteó la necesidad de una multicancha , harta gente estaba ahí y yo también hice contacto con el Consejero Juan López y estaría listo el financiamiento a través de Fril , pero estaríamos a la espera de que la Municipalidad resuelva algunas Observaciones que tiene el proyecto , así que por su intermedio Sr. Administrador .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Ese día fue el Sr. Ariel Miranda, que no estaba muy claro.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Don Ariel Miranda decía que el proyecto no estaba presentado, y si lo está a Fril para este año.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Decía que no está con Observaciones.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES .-No si esta con observaciones y le pido a Ud. que tiene más experiencia , porque si le pregunto a los que abren la boca no más , mejor al que tiene más experiencia y le pido a ud. porque lamentablemente no me dio el ancho el representante de la municipalidad que fueron a la actividad , decir primero que no estaba presentado y después tener que llamar por teléfono para saber , entonces no fue la persona más idónea.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Fue fea la imagen corporativa ese día.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Fue fea , por ultimo me quedo callado, y dice " No yo le digo al Alcalde que presente el proyecto" y el proyecto está presentado más encima el funcionario de la gobernación que esta cargo de los proyectos le dice " No si esta presentado al 31 de ..

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- ya le habían hecho el seguimiento y traían la información.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- y él lo iba a presentar recién.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES. Yo cuido harto las Instituciones y las respeto entonces dignifiquemos el trabajo del funcionario municipal y menos en una reunión pública, gracias por tu comentario Pablo, me pareció de que estamos hablando, inadecuado, y después cualquier cosa llamaba por teléfono, no decir ahí " yo converso con el alcalde para presentar el proyecto, cuando este estaba presentado, entonces esa sensación quedo en la comunidad, no quería ser tan gráfico, pero si comparto 100% lo que dicen los colegas Pablo Jiménez y Sergio Parada sus dichos, me dio vergüenza. Otro tema, aquí voy a tomar el concepto que planteo el colega

José Mercado de la mala política , supuestamente se empezó a llamar a personas para que no fueran a estas reuniones y lo digo responsablemente porque me lo planteo la comunidad , ya que había funcionarios municipales planteando que este era un tema político y lo que menos fue es ser político , estaban los concejales José mercado y Pablo Jiménez que me pueden dejar de mentiroso , fue una reunión de trabajo en cada comunidad , entonces la visión rasca de mezclar todo con la política de que no vayan es una visión, y uds. Pueden dar fe de que no se trató de eso , y porque decir a la comunidad que la política es mala , en la política se plantean cosa y soluciones , la mala política es la rasca es la conlleva a ciertas conductas y la gente se arranca de ellas.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- E involucra a los dirigentes, los dirigentes estaban súper incomodos con la situación sabiendo que era una reunión de trabajo, prácticamente que habían sido presionados, llamadas constantes, me parece muy bajo esto.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- y de funcionarios municipales , se están adelantando en las elecciones parece , me genero un poco de rabia y de pena después porque harta gente que quería ir y no fue por no verse involucrado , porque después van a venir a la municipalidad y no los van a pescar con alguna ayuda , y entonces jugar un poco con eso , yo creo que para los años 30 está bien , pero ya la gente es masa crítica y para terminar y darle el pase al señor Mercado , no tuvo nada de política , no hubo nada de voten por tal ... nada ,aquí vinimos los concejales de la Nueva Mayoría para trabajar con la gente y buscar alguna solución, Sr. Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Yo me alegro que me haya nombrado, porque estuve presente porque Ud. mismo publicó que Mercado no estaba y podemos revisarlo, porque me dedico a revisar los faceboock y Ud. no me menciona.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C. En el faceboock no.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Ud se dedicó a mencionar quienes estaban presentes y no lo hizo y yo si estaba , entonces eso colega , va generando la polémica , porque mucha gente pregunta y sigue la cuestión , ósea cuando publiquemos algo Sr. Puente le pido que ponga quienes estuvimos y quienes no , de eso se trata.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Ud. fue una de las personas que anteriormente en el concejo dijo que Ud. no quería ser engañado, entonces hagámonos responsables de lo que Ud. habla en el concejo.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Estuve o no estuve



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Es que Ud. parece que no se hace responsable de lo que dijo en el concejo, seamos objetivos.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Estuve o no estuve, una cosa es lo que digo aquí y si digo algo lo voy a poner con nombre y apellido.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Yo en Facebook voy a poner a las personas que apoyaron en esta actividad y no aquí quitándome el piso frente al Alcalde, presente.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Colega Ud. dice "estuvieron presente tatatata...." mire no es que me interese que me ponga pero sigue esta cosa de la chimuchina ... porque viene alguien y dice porque no lo puso a Ud. y sigue la cuestión , parte del momento en que no somos objetivos en , el caso suyo y las cosas que no corresponden. Yo me quiero retirar.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- No pues ahora Ud. me tiene que escuchar.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Pero porque no me puedo retirar?

SECRETARIA MUNICIPAL.- Por favor , mantengamos la conversación como siempre con altura de miras.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo no lo puse a Ud. porque Ud. aquí dijo que no se hacía participe, se acuerda? No quiero ser engañado , yo no fui convocante a esta actividad-es más abajo le dije yo que no lo iba a saludar se acuerda , Ud. me dijo que no estaba convocando y como no lo estaba porqué tenía que nombrarlo , lo nombre igual pero no me pida también que lo ponga en mi perfil , porque ahí pongo a la gente que por lo menos me ayudo acá , si Ud. lo hubiese hecho téngalo por seguro que estaría ahí , pero como no lo hizo .

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Pero si Ud. coloca "estuvieron tatata" y yo estuve, bueno tienen sus razones y yo lo respeto, me puedo retirar ahora sr. Presidente del concejo.

CONCEJAL RODRIGO PUNETES C.-Si ahora sí, el otro tema es lo del callejón Jeldres, lo plantee hace como 1 mes atrás, me llamaron de La Gloria y no han ido a verlos.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.SOLICITA RETIRARSE, SE DESPIDE DE TODOS.



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Es el callejón donde está la Sra. Olga Muñoz, o callejón Los Encinos , pero Don Rodrigo Riquelme dijo que era más conocido como Callejón Los Jeldres , La Gloria Centro .

SECRETRIA MUNICIPAL.- Se recuerdan que el Alcalde dijo que todos esos requerimientos los iba a hacer una vez que terminara los trabajos que estaban sacando apurados.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si pero cuando, lo otro yo quiero pedir a través del H. Concejo un acuerdo para citar al Director de Control, en la próxima sesión de Concejo , porque es importante que nos explique como director de control la ley de probidad , entonces si hay acuerdo para citar en la próxima sesión al Director de Control para que nos pueda explicar.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.-La ley de probidad en todo su ámbito o alguna cosa en específico para el concejo.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Yo creo que en específico , porque el es nuestro primer garante de la legalidad en la municipalidad y yo como una vez le dije y se lo voy a decir; la pega de él es difícil pero él tiene la misión y la obligación de informarnos las irregularidades , tiene la obligación entonces , no sé si es tirón de orejas , pero de forma proactiva de la situación y de las ilegalidades de acá , porque es súper complicado el puesto de él , pero su misión es clarita - que todos los actos administrativos tengan legalidad vigente- entonces la función de él es ayudarnos a nosotros a determinar ciertas irregularidades o si no que él consulte a la contraloría , es su misión para eso se le paga un grado ocho , principalmente por los casos que afecta a Don Álvaro Jeldres y que afecta todavía al Concejal Mercado , porque su renuncia no extingue responsabilidad , la renuncia no quita la responsabilidad la falta se cometió , aunque primero tenemos que saber si es falta.

CONCEJAL SERGIO PRADAD P.- Como dice Ud. es falta cometida.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Y eso es una ilegalidad que después se subsane , pero lo es , como la renuncia del ministro Peñailillo no lo exime de responsabilidad política y legal con su renuncia , cuando uno es funcionario público , con la renuncia no se mata la responsabilidad por eso es importante tener lo más pronto posible el Informe de la Unidad Jurídica , porque corresponde .

Lo pregunto Don Sergio Parada, está de acuerdo?.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Estoy de acuerdo.



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Don Pablo

CONCEJAL PABLO JIMENEZ . SI

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Don Mauricio

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- Si.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C .-. - Don Álvaro.

CONCEJAL ALVARO JELDRES.- Yo me abstengo por ser parte involucrada

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Pero habrían 4 votos a favor y una abstención y el colega Mercado también habría tenido que abstenerse.

SECRETRIA MUNICIPAL.- Puede ser un tema más específico, porque la ley de probidad es bien amplia.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Si caso Jeldres y caso Sr. Mercado

SE ACUERDA CON 4 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION DEL CONCEJAL ALVARO JLEDRES CITAR AL DIRECTOR DE CONTROL PARA LA PROXIMA SESION DE CONCEJO PARAR TRATAR CASO JELDRES Y CASO SR. JOSE MERCADO. SU VISON ADMINISTRATIVA LEGAL REFERENTE A LOS MISMO.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- El cargo de él es asesor nuestro y siempre porque yo he planteado que su dependencia debe ser de la Contraloría, por eso , tienen que ser un ente que le rinda cuenta directamente a la Contraloría , no al municipio , porque se siente con responsabilidad él .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Y un compromiso

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Y un compromiso , como se lo dije cuando asumió , esto también involucra ciertas responsabilidades , el puesto no es grato , pero la pega hay que hacerla, el otro tema el faceboock, yo hice una denuncia en la PDI , la hice en Chillán contra quienes resulten responsables de este tema , yo lo hice anteayer y por eso quise manifestarlo acá `por la deshonra y tenerme a mí en una visión casi del bueno y el malo , solucionar el tema de la probidad uno tiene que tener humildad y reconocer los errores que uno comete como autoridad y como administración municipal , pero no querer asumir la responsabilidad y endosarle la responsabilidad a otro , yo creo que estamos mal como corporación municipal de Ñiquén , porque no he escuchado nunca un mea culpa del Alcalde , es decir nos equivocamos , yo no supe , que puede ser también ,,pero nada , que asuman su

responsabilidad en qué sentido porque hay que ser responsable, esta presentación la hizo el periodista José Fica y de echo como mea culpa, esa presentación la debimos haber hecho nosotros como concejales y hago mi mea culpa, porque uno también empieza un voto más un voto menos y entra en el juego porque no es nada contra Alvaro, cuando manifesté el tema no quise dar ni nombres porque sabía que habían personas y familias involucradas , me los pedían , y funcionarios municipales que no dudo de su honorabilidad, ni de su capacidad de trabajo, porque la gente hablaba bien de ellos, pero de que había relación de parentesco, existía y que según mi visión hubo intención de ocultar esa información . de torcer la verdad , de dilatar la presentación que hizo el Concejal, de hecho si Ud. tienen acceso la Contraloría Regional dijo que tenía que haber un sumario, pero que se hizo como municipalidad, me di la vuelta completa, en agosto del 2014 se hizo esta presentación o por lo menos la repuesta de la contraloría hacia el municipio y 9 meses después Contraloría Nacional dio el dictamen y en 9 meses con todo el respeto que me merecen todos los funcionarios municipales, no se pudo averiguar algo, e se es mi tema, donde está el Control Interno, ese es mi pregunta al Director de Control, en estos 9 meses que hizo Ud., porque también en el dictamen que salió que hicieron firmar un documento al Concejal y aquí yo le pregunte a mi abogado el más perjudicado es Don Álvaro Jeldres por firmar ese documento, entonces los abogados de nuestro municipio que son 3 también deben cuidar a los concejales y ahí se cuidó más el prestigio del Alcalde y no el del concejal una opinión personal pero la guiero plantear acá en el H. Concejo, así hablan los hombres y se plantean las cosas de frente y cuando uno dice una cosa acá hay que ser consecuente en alegar lo otro.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Yo plantee en concejos pasados lo mal asesorados que estábamos en diversos temas, porque este es uno, pero hay muchos más , si bien recordamos hace un tiempo el tema de la Sra. Ines Ibieta que también seguimos un caso y al final resulto perjudicial para el municipio . Hubo que desembolsar como \$19.000.000 millones de pesos, total es plata del municipio , pero es .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Bueno hoy no podemos comprar un equipo porque nos falta esa plata.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.-Así es, los recursos se fueron porque los abogados no pudieron decir a tiempo, "No, estamos mal " asesorar bien nada más.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Y escuchar también.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Yo quisiera ser asesorado por un abogado de acá del municipio , por el tema de probidad para un sobrino mío, yo creo que a un abogado ni tonto le firmo un papel que yo niegue el parentesco con mi familia aunque



ellos me induzcan a hacerlo, porque sé que no puedo negar eso, entonces veo que los abogados son pésimo para asesorar a los concejales.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo ya dije que la sesión pasada quede los 3 abogados no hago uno , antes teníamos a Don José González Meléndez ,solo , también hay que saber elegir y no perdimos ningún juicio , de hecho nunca se dijo la plata que se pagó a Adriana , nunca se habló como fue en la corte y se pagó calladito , entonces hay que decir las cosas en su contexto, de hecho la próxima sesión voy a decir lo mismo estando presente el Alcalde acá porque , ahora después de 2 años se está haciendo una auditoria , se acuerdan que tiempo atrás se aprobó una , se pidió cuando estaba Don Nano Tilleria y justo ahora cuando están saliendo las irregularidades de esta administración sale lo otro , como empate .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Que auditoria es?

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Se pidió hace 2 años atrás o 1 ½ atrás, que se aprobó con voto de Don Nano, Álvaro, José Mercado y Sergio Parada, bien transparente con el voto de rechazo de Mauricio, de hecho no estaba ni yo presente, entonces la política rasca, porque no tiene otro nombre, va al empate, yo me estoy cansando de ese modus operandi, porque estoy cachando que después andan diciendo "Don Rodrigo ud. dijo esto ..."

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Concejal respecto a eso, cuando yo ingrese al municipio se me informo que había una auditoria autorizada para su efecto.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si, pero le dijeron de cuánto tiempo atrás, no.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- No, pero tengo que verlo también.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si no se preocupe, es su pega, la crítica no es Ud. pero no digamos que esto venia hace dos meses. Después de casi 2 años , no, porque uno puede tener miles de defectos como ser humano y yo , mañoso , idiota que es legítimo porque tampoco soy perfecto , pero por lo menos estas manos están limpias y sin sangre y eso por favor recálquelo 3 veces en mi intervención – es bueno tener claridad ,ética y moral manos limpias y sin sangre . Me tome la atribución colegas esta la abuelita Sra. Hilda Silva Cisternas y nos estaba esperando para entregarnos una solicitud para un bingo que ella tiene, le dije que yo se las entregaba, la Sra. De San Pedro al fondo, toca la guitarra , estaba esperando.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Fijemos los concejos



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- No, que lo haga el Alcalde capaz que tenga problemas Sr. Administrador que dice Ud. es quien le lleva la agenda.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- podríamos hacerlo el 12,19 y 26 dejando libre el Viernes 05. La otra opción es dejar el 12 o 19 libre para los efectos de que si hubiese que postergar algún concejo ponerlo ahí..

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo a modo persona I, me gustaría que esta conversación no se enfriara y la próxima sesión fuera altiro el 05 de Junio , los comentarios están ahora en situ para plantearlos al Alcalde, no sé qué opinan , que les parece el 05,19 y 26 ¿

CONCEJAL PABLO JIMENZ A.- Yo no tengo problema.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Porque puede ser el 05, 12 y 19 o 12, 19 y 26, lo que pasa es que yo no quiero que se dilate esto .

TODOS ACUERDAN LOS CONCEJOS PARA LAS FECHAS 05 ,19 Y 26 DE JUNIO, SE LES COMUNICARA CUALQUIER COSA DE ULTIMA HORA QUE MODIFIQUE ALGUNA FECHA.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si porque en mi trabajo tuve cualquier problema el lunes con los cambios de fechas, me querían descontar el día, yo mande el oficio, me dijeron es que como tú siempre vas los viernes, no saben que se pueden cambiar las fechas. Se levanta la sesión 17:00 hrs.

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES;

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES:
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

ACUERDO Nº 37.-

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE OFICIAR A INDAP MANIFESTANDO EL MALESTAR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL POR NO ASISTIR NI DAR EXCUSA A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY VIERNES 29-05-2015, PARA REPROGRAMAR VISITA.



ACUERDO Nº 38.-

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$1.200.000 MIL PESOS PARA TRSPASARLE AL COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES CON EL FIN DE DAR UNA ATENCION Y ARRIENDO DE EQUIPOS DE AMPLIFICACION PARA LA PRESENTACION DEL BALLLET DE LA PDI EN NUESTRA COMUNA CON FECHA 06.06.2015 EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN GREGORIO.

ACUERDO Nº 39.-

Con la siguiente votación de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE CITAR AL DIRECTOR DE CONTROL PARA LA PROXIMA SESION SOBRE LA LEY DE PROBIDAD EN LOS CASOS SR. JELDRES Y CASO SR. JOSE MERCADO SU VISION ADMINISTRATIVA AL CONCEJO.

Aprueban: Sr. Concejal Rodrigo Puentes Cartes, Sr. Concejal Mauricio Garrido Sepúlveda, Sr. Concejal Sergio Parada, Sr. Concejal Pablo Jiménez.

Se Abstienen por ser parte involucrada: Sr. Concejal Álvaro Jeldres Acuña

Se retira antes de la adopción del Acuerdo: Sr. Concejal José Mercado



Se levanta la sesión a las 17:00 horas

MARCELA ELGUETA MORALES SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FÉ 1.- ALVARO JELDRES ACUÑA 2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA 3.-JOSE MERCADO FUENTES 4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA 5.- SERGIO PARADA PARADA